

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

VISTO el Expediente 80-24 por el cual la doctora Nora Beatriz Forte, Coordinadora de la carrera de posgrado Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, eleva solicitud de aprobación de los programas de las actividades curriculares que se dictarán durante el primer cuatrimestre del presente año, así como de designación de las y los docentes responsables de su dictado; y

CONSIDERANDO:

Que la creación de la citada carrera ha sido aprobada por Resolución 519-CS-22.

Que por Ordenanza 059-12 este Consejo Directivo aprueba el *"Reglamento de carreras de posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas"*.

Que el Artículo 9° establece: *"Los programas de los seminarios se presentarán ante la Secretaría de Investigación y Posgrado y serán derivados a la Comisión o Consejo Académico para su evaluación y posterior elevación al Consejo Directivo para su aprobación. En el programa de cada seminario constará: título, nombre del/la docente, objetivos, contenidos, bibliografía, horas y créditos, y modalidad de evaluación."*

Que el Consejo Académico de la Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura eleva el Acta 10, por medio de la cual presenta los programas de las actividades curriculares *"Estudios gramaticales: aspectos sintácticos y léxicos"*, *"Escritura académica"* y *"Estudios literarios. Enfoques actuales"*.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado ha verificado que los programas cumplen con los requisitos formales para su aprobación.

Que el Artículo 5° de la citada Ordenanza 059-CD-12 establece: *"Podrán ser docentes de las carreras de posgrado de esta Facultad los/as docentes regulares o interinos/as de la UNLPam, así como investigadores/as y profesores/as invitados/as especialmente, en lo posible, con título universitario de posgrado igual o superior al que otorga la carrera donde se inscribe el seminario. Serán propuestos por la Comisión o Consejo Académico de cada carrera y designados por el Consejo Directivo de la Facultad."*

Que la actividad curricular *"Estudios gramaticales: aspectos sintácticos y léxicos"* estará a cargo de las doctoras María Cecilia Gaiser y María Emilia Orden, y tendrá una carga horaria de 40 horas.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

Que la actividad curricular "*Escritura académica*" estará a cargo de la doctora María Carolina Domínguez y la magister Melina Caraballo, quienes contarán con la colaboración de la doctora Diana Moro, y tendrá una carga horaria de 30 horas.

Que la actividad curricular "*Estudios literarios. Enfoques actuales*" estará a cargo de la doctora Sonia Bertón y el doctor Mariano Oliveto, y tendrá una carga horaria de 40 horas.

Que las personas propuestas son docentes del Departamento de Letras de esta Unidad Académica y, en todos los casos, cuentan con los requisitos pertinentes para el dictado de las correspondientes actividades curriculares.

Que el dictado de las citadas propuestas se realizará durante el primer cuatrimestre de 2024, en modalidad presencial con transmisión sincrónica.

Que los programas tendrán una vigencia de tres años.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación de los programas y la designación de las y los docentes responsables; el que, habiendo sido tratado en la I Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba, con modificaciones, por unanimidad.

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la actividad curricular "*Estudios gramaticales: aspectos sintácticos y léxicos*" de la carrera Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, que, a cargo de las doctoras María Cecilia Gaiser y María Emilia Orden se desarrollará durante el primer cuatrimestre de 2024 en modalidad presencial con transmisión sincrónica, según el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el programa de la actividad curricular "*Escritura académica*" de la carrera Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, que, a cargo de la doctora María Carolina Domínguez y la magister Melina Caraballo, y con la colaboración de la doctora Diana Irma Moro, se desarrollará durante el primer cuatrimestre de 2024 en modalidad presencial con transmisión sincrónica, según el Anexo II de la presente Resolución.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa de la actividad curricular "*Estudios literarios. Enfoques actuales*", de la carrera Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura que, a cargo de la doctora Sonia Bertón y el doctor Mariano Oliveto, se desarrollará durante el primer cuatrimestre de 2024 en modalidad presencial con transmisión sincrónica, según el Anexo III de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a la doctora Forte y a las demás personas interesadas. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 032

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

ANEXO I

ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
ACTIVIDAD CURRICULAR "ESTUDIOS GRAMATICALES: ASPECTOS SINTÁCTICOS Y LÉXICOS"

Modalidad de dictado: presencial con transmisión sincrónica.

Docentes responsables: Dra. María Emilia Orden y Dra. María Cecilia Gaiser.

Destinatarias/os: estudiantes de la Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura y otras/os graduadas/os en carreras de Letras o afines.

Carga horaria total: 40 horas, de las cuales 24 serán destinadas a encuentros presenciales (transmitidos por videoconferencia desde el edificio universitario) y el resto de las horas se destinarán a actividades domiciliarias (lectura de materiales y elaboración de actividades diferidas en la plataforma Moodle).

Año académico: 2024.

Fechas y horario de dictado

Esta actividad curricular tendrá una duración total de 4 semanas. Se dictará en 8 encuentros (2 por semana), de 3 horas cada uno, en el horario de 18:00 a 21:00, los días miércoles 20, viernes 22, lunes 25 y miércoles 27 de marzo, y miércoles 3 y viernes 5 de abril.

Fecha de evaluación: miércoles 10 de abril.

Recuperatorio: viernes 19 de abril.

Fundamentación

La actividad curricular "Estudios gramaticales: aspectos sintácticos y léxicos" está dirigida a cursantes de la Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, que se dicta en la sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam, y cuyo Plan de Estudios fue aprobado por Resolución 519-CS-22.

El programa esboza un conjunto de contenidos básicos de la teoría gramatical y tiene como objetivo central sistematizar los conocimientos lingüísticos vinculados con la morfología léxica y con la sintaxis de la oración simple del español (algunos ya vistos en

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

el recorrido de formación de grado), que resultan imprescindibles para la realización de esta carrera de posgrado. En tal sentido, se propone hacer un recorrido sobre los aspectos fundamentales del funcionamiento de esta lengua y ofrecer un bagaje de saberes instrumentales y analíticos respecto del sistema gramatical del español.

A su vez, se propone generar un espacio de reflexión que integre los saberes disciplinares con los contenidos previstos en la enseñanza de la lengua en el nivel secundario, a partir de temas que se desarrollarán en el seminario y que se enseñan en el Ciclo Básico y en el Ciclo Orientado. En este sentido, se propiciarán momentos de intercambio y de diseño de estrategias didácticas en torno de las clases léxicas y la sintaxis de la oración simple, compleja y compuesta del español.

Los contenidos del programa están organizados en tres unidades. En la Unidad 1 se parte de la identificación de los componentes de la gramática y se problematiza la noción de «palabra» así como los criterios para su clasificación en virtud de los niveles morfológico, sintáctico y semántico. Las Unidades 2 y 3 abarcan la descripción de un dominio esencial del lenguaje como lo es la sintaxis de la lengua española: en primer lugar, los elementos que componen la estructura de la oración simple y los esquemas oracionales típicos y, en segundo lugar, las estructuras de la oración compuesta y compleja.

Cada uno de los temas expuestos irá acompañado de ejercitación específica e integradora, organizada para su incorporación de manera secuencial y con una graduación en los niveles de dificultad acorde a los temas expuestos y a la bibliografía obligatoria, de manera tal que permita a las y los participantes poner en práctica los conceptos abordados.

Objetivos

General

Sistematizar conocimientos gramaticales de la lengua española vinculados con los subsistemas morfológico, sintáctico y semántico, a través de una descripción y explicación teórico-práctica.

Específicos

Reconocer los componentes de la gramática y su relación con otros niveles de análisis lingüístico.

Clasificar y reconocer de manera integral las clases léxicas y funcionales del español en todos los niveles de análisis.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

Comprender y analizar las categorías morfológicas del verbo y el lugar central que ocupa en el sistema del español.

Identificar y analizar los diferentes componentes de la oración simple e identificar los niveles de jerarquía sintáctica en los esquemas oracionales compuestos y complejos.

Utilizar con precisión la terminología de las ciencias del lenguaje para la explicación de los fenómenos lingüísticos.

Considerar la reflexión formal del sistema del español en las aulas de nivel medio.

Contenidos analíticos

Unidad 1: "Las clases de palabras"

Formación teórica

El concepto de gramática. La organización de la gramática: componentes e interfaces. El concepto de palabra. Clases de palabras en español: variables e invariables; léxicas y funcionales; abiertas y cerradas. Criterios de clasificación: caracterización morfológica, semántica y sintáctica. Reflexión sobre la importancia de estos contenidos en el ciclo básico: el caso del adjetivo y su funcionalidad como dispositivo de construcción textual en la literatura.

Formación práctica

Resolución de ejercicios que permitan la construcción de una propuesta áulica de los criterios de clasificación.

Unidad 2: "La oración simple"

Formación teórica

Oración y enunciado. La oración como unidad gramatical. Constituyentes inmediatos de la oración: sujeto y predicado. La flexión como núcleo oracional. Funciones sintácticas y esquemas oracionales típicos (transitivo/ intransitivo, personal/ impersonal, activo/ pasivo). La oración simple en la clase de lengua.

Formación práctica

Diseño de estrategias didácticas en torno de las clases léxicas y la sintaxis de la oración simple.

Unidad 3: "La conexión entre oraciones"

Formación teórica

Diferencias y semejanzas entre oraciones complejas y compuestas.

Estructuras coordinadas. Tipos de coordinación. Coordinación y elipsis.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

Estructuras subordinadas. Tipos de oraciones subordinadas: sustantivas, relativas y adverbiales. Construcciones con valores causales, finales, consecutivos, condicionales y concesivos y comparativos. El anclaje escolar de la oración compleja en el Ciclo Orientado: La subordinación en la argumentación.

Formación práctica

Planificación de probables ejercicios para el aula que permitan describir y elaborar oraciones complejas y compuestas.

Bibliografía

Obligatoria

Unidad 1: "Las clases de palabras"

Forte, Nora y María Cecilia Gaiser. "Acerca de la gramática y los niveles de conocimiento gramatical". Documento de Cátedra de Gramática I, Santa Rosa, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, 2018 (inédito).

Gaiser, M^a Cecilia et al. "Consideraciones acerca de las clases de palabras". Documento de Cátedra de Gramática I, Santa Rosa, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, 2023 (inédito).

García Negroni, María Marta. Escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo. Buenos Aires, Santiago Arcos, 2010.

Gómez Torrego, Leonardo. Gramática didáctica del español. Madrid, Ediciones SM, 1998.

Giammatteo, Mabel y Hilda Albano. ¿Cómo se clasifican las palabras? Buenos Aires, Biblos, 2009.

Marín, Marta. Una gramática para todos. Buenos Aires, Voz activa, 2008.

Moro, Diana, María Cecilia Gaiser y Rosario Pascual Battista. "Gramática y educación literaria: una propuesta". Revista Educación, Lenguaje y Sociedad, n.º16, 2019, pp. 1-24.

Unidad 2: "La oración simple"

Gaiser, María Cecilia, Nora Forte y Luciana Ferratto. "Aportes teóricos para una didáctica de la oración simple. Interacciones entre los planos sintáctico y léxico-semántico". Umbrales para un diálogo. Lengua y Literatura en la escuela secundaria, coordinado por Diana Moro & Nora Forte. Santa Rosa, EdUNLPam, 2017, pp. 243-320.

Gaiser, M^a Cecilia et al. "La interfaz sintaxis / léxico-semántica de los verbos en español". Documento de Cátedra de Gramática I, Santa Rosa, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, 2022 (inédito).

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

García Negroni, María Marta. Escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo. Buenos Aires, Santiago Arcos, 2010.

Gómez Torrego, Leonardo. Gramática didáctica del español. Madrid, Ediciones SM, 19984.

Giammatteo, Mabel y Hilda Albano. ¿Cómo se clasifican las palabras? Buenos Aires, Biblos, 2009.

Marín, Marta. Una gramática para todos. Buenos Aires, Voz activa, 2008.

Unidad 3: "La conexión entre oraciones"

Forte, Nora y María Emilia Orden. "Gramática y argumentación. Aproximaciones teórico-metodológicas para la enseñanza de la sintaxis compleja". La argumentación en foco: discurso, texto y gramática, editado por Diana Moro, Nora Forte y María Cecilia Gaiser. Buenos Aires, Teseo, 2021, pp. 97-166.

García Negroni, María Marta. Escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo. Buenos Aires, Santiago Arcos, 2010.

Gómez Torrego, Leonardo. Gramática didáctica del español. Madrid, Ediciones SM, 19984.

Giammatteo, Mabel y Hilda Albano. ¿Cómo se clasifican las palabras? Buenos Aires, Biblos, 2009.

Marín, Marta. Una gramática para todos. Buenos Aires, Voz activa, 2008.

General

Alcina Franch, Juan y José M. Blecua. Gramática española. Barcelona, Ariel, 1975.

Alvar, Manuel (ed.). Introducción a la lingüística española. Barcelona, Ariel, 2000.

Bosque, Ignacio y Javier Gutiérrez-Rexach. Fundamentos de sintaxis formal. Madrid, Akal, 2009.

Bosque, Ignacio. Repaso de sintaxis tradicional. Ejercicios de autocomprobación. Madrid, Arco/Libros, 1999.

Di Tullio, Ángela. Manual de gramática del español. Buenos Aires, Waldhuter, 2010.

González Calvo, José M. La oración simple. Madrid, Arco/ Libros, 1995.

Hernanz, Ma. Luisa y José Ma. Brucart. La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple. Barcelona, Crítica, 1987.

Kovacci, Ofelia. El comentario gramatical. Teoría y práctica. Madrid, Arco/Libros, Vol. I, 1990; Vol II, 1992.

Marcos Marín, Francisco et al. Gramática española. Madrid, Síntesis, 1998.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

Martínez, José A. La oración compuesta y compleja. Madrid, Arco/Libros, 1996.
Padilla, Constanza. Gramática del español. Perspectivas actuales. Córdoba, Comunicarte, 2012.
Pavón Lucero, María Victoria. Gramática práctica del español. Madrid, Espasa Calpe, 2007.
RAE. Ortografía de la lengua española. Madrid, Espasa, 2010.
Real Academia Española. Nueva gramática de la lengua española. Madrid, Espasa-Calpe, 2009 (vol. I y II).
Real Academia Española. Nueva gramática básica de la lengua española. Argentina, Espasa, 2011.

Modalidad de trabajo y evaluación

La modalidad de trabajo contemplará instancias explicativas de cada tema y se valorará la participación activa de las y los cursantes, así como también la disposición para realizar las actividades prácticas y de consolidación. Se proporcionarán guías de actividades que permitirán a las y los participantes ejercitar los diferentes temas desarrollados en las distintas unidades del programa para su realización domiciliaria. Las prácticas de ejercitación y cada grupo de ejercicios tendrán un tiempo adecuado de ejecución, por lo que contarán con un cronograma de vencimientos.

El trabajo final, escrito e individual, consistirá en el análisis gramatical en los niveles presentados en este seminario y se evaluarán de manera integral contenidos conceptuales, procedimientos metodológicos y metalenguaje específico de la teoría abordada.

Esta evaluación tendrá 1 (un) recuperatorio que se efectuará de la misma manera y con un formato similar la semana siguiente a la fecha pautada para la realización de la evaluación. Una vez cerradas ambas etapas concluye el periodo de evaluación y se procede a la calificación final.

Asistencia requerida: 80 % de las clases efectivamente producidas.

Certificados

Se entregarán certificados de asistencia a quienes hayan cumplido con el 80 % de la asistencia requerida para aprobar la cursada.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

Se entregarán certificados de aprobación a quienes hayan cumplido con los requisitos mencionados en el punto "Modalidad de trabajo y evaluación del curso".

Dra. María Cecilia Gaiser - Dra. María Emilia Orden

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

ANEXO II

ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
ACTIVIDAD CURRICULAR "ESCRITURA ACADÉMICA"

Modalidad de dictado: presencial con transmisión sincrónica.

Docentes responsables: Dra. María Carolina Domínguez y Mg. Melina Caraballo.

Destinatarias/os: estudiantes de la Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura y otras/os graduadas/os en carreras de Letras o afines.

Requisito: se solicita que, en el momento de formalizar la inscripción a la actividad curricular, se envíe en forma anticipada una producción —de autoría individual y vinculada con la práctica profesional— de una página o dos, sobre la que se autorice su revisión, para ser utilizada como insumo.

Carga horaria: 30 horas, de las cuales 24 serán destinadas a encuentros presenciales (transmitidas por videoconferencia desde el edificio universitario) y el resto de las horas se destinarán a actividades domiciliarias.

Fechas y horarios de dictado: el seminario tendrá una duración de 4 semanas, y las clases presenciales se dictarán en el horario de 18:00 a 21:00, los días martes 23, viernes 26 y martes 30 de abril, y jueves 2, martes 7, jueves 9, martes 14 y jueves 16 de mayo.

Fundamentación

Esta actividad curricular se inscribe en los procesos de alfabetización académica planificados en el marco de la Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura. La comunicación del conocimiento científico supone no solo la transmisión de un contenido sino también modos de decir que implican, a su vez, el dominio de una retórica específica y de géneros especializados. Asimismo, el enfoque epistemológico que sustenta los contenidos de este programa concibe a las/os destinatarias/os de esta actividad curricular como personas con experticia en el campo del lenguaje conscientes de la importancia de la reflexión metalingüística en su práctica profesional, tanto en el desempeño en la educación secundaria como también en su perfil de docente que

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

investiga. En tal sentido, los trabajos enviados con antelación y los realizados durante la cursada componen los insumos básicos del trabajo docente. La propuesta, entonces, consistirá en la corrección y en la reflexión acerca de esas producciones —tanto en el nivel de borradores como del producto final— y en el aporte de instrumentos conceptuales provenientes de las ciencias del lenguaje, directamente relacionados con los problemas existentes.

Objetivos

Caracterizar las convenciones y los formatos textuales de la escritura académica.

Optimizar el uso de estrategias lingüístico-genéricas específicas de la retórica académica.

Producir textos de manera autónoma, acordes a la situación comunicativa específica y adecuados al ámbito institucional en el que se enmarca el trabajo.

Revisar y reformular los textos producidos por el grupo de participantes como un modo de asegurar la eficacia de la escritura.

Contenidos

- Características de la escritura académica.

Formación teórica

La escritura como herramienta epistémica. Continuum de discursos especializados. Convenciones del discurso académico.

La construcción del lector en el texto: prosa de escritor y prosa de lector.

Categorización de escritores especializados.

El enunciador en el texto: indicios de subjetividad.

Requisitos formales de la escritura.

Formación práctica

Caracterización de un texto académico proporcionado por el equipo docente a partir del reconocimiento de enunciador, destinatario, factores que afectan la comunicabilidad, lenguaje específico e intencionalidad del sujeto productor del discurso.

Reflexión acerca de las marcas del sujeto de la enunciación en el discurso en el empleo de la persona —tercera, primera del singular, primera del plural (plural de modestia, de autor o de orador; plural colectivo o con referencia genérica) — y vínculo con el campo científico, tradición disciplinar, género textual.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

Descripción de las convenciones de escritura académica en las producciones personales.

Bibliografía obligatoria

Antolí Martínez, J. M. (2019). El uso de la primera persona en el discurso académico. <https://cuedespyd.hypotheses.org/6505>

Castelló, M. (Coord.). (2007). Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias. Grao.

Day, R. A. (2005). Cómo escribir y publicar trabajos científicos. The Oryx Press.

Flower, L. (1979). Prosa basada en el escritor: una base cognoscitiva para los problemas en la escritura. *College English*, 1(41), 19-37.

Parodi, G. (2008). Géneros del discurso escrito: hacia una concepción integral desde una perspectiva sociocognitiva (pp.17-37). En G. Parodi (Ed.), *Géneros académicos y géneros profesionales: accesos discursivos para saber y hacer*. Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Real Academia Española (2018). Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica. Planeta.

Serafini, M. T. (1994). *Cómo se escribe*. Paidós.

- Polifonía y dialogicidad en los Géneros Especializados

Formación teórica

La dialogicidad del texto académico: la cita, la reformulación, la inclusión de la voz ajena. Verbos epistémicos y enunciados performativos. Procedimientos de incorporación: citas integradas o narrativas y citas no integradas o parentéticas. Normas y convenciones citacionales: estilo de citación APA (American Psychological Association).

Formación práctica

Análisis de diferentes formas de citación e introducción de voces ajenas;

Identificación de anomalías comunes que se producen en la escritura, en este caso, en la escritura académica.

Bibliografía obligatoria

American Psychological Association (2019). Manual de publicaciones de la Asociación Estadounidense de Psicología, séptima edición. Editorial El Manual Moderno.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

Angulo Marcial, Noel. (2013). La cita en la escritura académica. Innovación educativa (México, DF), 13(63), 95-116.

Domínguez, M. C.; Elizalde, M. y Ferratto, L. (2021). Tras las huellas de la enunciación: abordajes discursivos de la argumentación. En D. Moro, N. Forte y C. Gaiser (Eds.), La argumentación en foco: discurso, texto y gramática. Propuestas para el aula (pp.167-238). Teseo.

López Ferrero, C. (2001). La comunicación del saber en los géneros académicos: recursos lingüísticos de modalidad epistémica y de evidencialidad. V congrés internacional sobre llengües per a finalitats específiques: the language of internacional communication, 164-172. <http://userpage.fu-berlin.de/vazquez/vazquez/comunicacion.pdf>

Maingueneau, D. (1989). Introducción a los métodos de Análisis del discurso. Problemas y perspectivas. Hachette.

Narvaja de Arnoux, E. (1997). La Polifonía. En D. Romero (Comp.), Elementos básicos para el análisis del discurso (pp.37-45). Libros del Riel.

Navarro, F. (2012). La cita bibliográfica. En L. Natale (Coord.), En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales (pp.179-192). Universidad Nacional de General Sarmiento.

- El género académico-científico resumen/abstract. Convenciones formales, paratextuales, lingüísticas y retóricas

Formación teórica

Explicación y argumentación académica: dos polos de un continuum.

Resumen o abstract en documentos científicos-académicos. Título y Palabras clave/keywords. Caracterización de acuerdo con su función, situación comunicativa, procedimientos, estructura textual y formas estilísticas prototípicas. Otros paratextos.

Normas de estilo para su presentación: tipos de letras (redonda, cursiva, negrita, versales) y referencias.

Formación práctica

Análisis de ejemplos concretos de los tipos textuales abordados de acuerdo con los niveles de formulación teóricos y las pautas de una publicación o reunión científica académica.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

Examen de un abstract presentado para su evaluación en una actividad académica; se trabajan dos instancias del documento: la versión original con los comentarios que realiza el cuerpo docente y la versión corregida.

Bibliografía obligatoria

- Arnoux, E. et al. (2008). La lectura y la escritura en la Universidad. Eudeba.
- Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). (1990). UNE 50103-1990. <https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma/?c=N0005072>
- Ciapuscio, G. y Kuguel, I. (2002). Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados. En J. García Palacios y M. Teresa Fuentes Morán (Ed.), Texto, terminología y traducción (pp. 37-73). Almar.
- International Organization for Standardization (ISO). (1976). Documentation Abstracts for publications and documentation (Norma ISO 214:1976). <https://www.iso.org/standard/4084.html>
- López Cano, R. (2009). El resumen o abstract como género de escritura académica. Cómo hacer una comunicación o ponencia y no morir en el intento. Un manual de autoayuda académica (pp. 39-68). SibE. <http://rlopezcano.blogspot.com/2012/11/como-hacer-una-comunicacion-ponencia-o.html>
- Prestinoni de Bellora, C. y Girotti, E. (2007). El resumen o abstract. En L. Cubo de Severino (Coord.), Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico (93-111). Comunicarte.

- Entre la oralidad y la escritura académicas: la ponencia y el resumen de ponencia. Convenciones formales, paratextuales, lingüísticas y retóricas

Formación teórica

Ponencia y resumen de ponencia. Caracterización de acuerdo con su función, situación comunicativa, procedimientos, estructura textual y formas estilísticas prototípicas. Paratextos.

Formación práctica

Análisis de ejemplos concretos de los tipos textuales abordados de acuerdo con los niveles de formulación teóricos y las pautas de una reunión científica académica.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

Examen de una ponencia y su resumen correspondiente presentado para su evaluación en una actividad académica; se trabajan dos instancias del documento: la versión original con los comentarios que realiza el cuerpo docente y la versión corregida.

Bibliografía obligatoria

- Arnoux, E., et al. (2008). La lectura y la escritura en la Universidad. Eudeba.
- Duo de Brottier, O. (2007). La ponencia y el resumen de ponencia. En L. Cubo de Severino (Coord.), Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico (113-152). Comunicarte.
- García Negroni, M. M. (2011). Modalización autonómica y discurso científico-académico. Comillas, glosas y ethos en la ponencia científica en español. En M. M. García Negroni (Ed.), Los discursos del saber. Prácticas discursivas y enunciación académica (pp. 41-66). Editoras del Calderón.
- Padilla, C., & Carlino, P. (2010). Alfabetización académica e investigación-acción: enseñar a elaborar ponencias en la clase universitaria. En G. Parodi (Ed.), Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI. Leer y escribir desde las disciplinas (pp. 153-182). Ariel.
- Ramírez Gelbes, S. (2011). Títulos de ponencias y desagentivación: de diferencias y similitudes entre disciplinas. En M.M. García Negroni (Coord.), Los discursos del saber. Prácticas discursivas y enunciación académica (pp. 67-99). Editora del Calderón.
- Solé, I. La exposición pública del trabajo académico: del texto para ser leído al texto oral. En M. Castelló (Coord.), Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias (pp. 113-135). Graó.

Bibliografía general

- Beaugrande, R-A. de y Dressler W. U. (1997). Introducción a la lingüística del texto. Ariel.
- Castelló, M. (Coord.). (2007). Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias. Graó.
- Ciapuscio, G. (1994). Tipos textuales. Eudeba.
- Ciapuscio, G. (2009). Modalidad y género académicos. En G. Ciapuscio (Ed.), De la palabra al texto. Estudios lingüísticos del español (pp. 69-94). Eudeba.
- Cisneros-Estupiñán et al. (2020). Cómo citar. Manual de escritura académica del discurso referido. Ecoe Ediciones.
- Cubo de Severino, L. (Coord.). (2007). Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico. Comunicarte.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

- Di Tullio, Á. (2010). Manual de gramática del español. Waldhuter.
- Ferrari, L. D. (2009). Marcadores de modalidad epistémica y evidencial en el análisis de las conclusiones de artículos de investigación de disciplinas distintas. ALED, 9(2), 5-23.
- Flower, L. y Hayes, J. (1996). La teoría de la redacción como proceso cognitivo. Textos en contexto 1. Los procesos de lectura y escritura (pp. 73-110). Asociación Lectura y Vida.
- García Negroni, M. M. (2018). En busca del español correcto. Respuestas breves para dudas frecuentes. Waldhuter.
- García Negroni, M. M. et al. (2011). Los discursos del saber. Prácticas discursivas y enunciación académica. Editoras del Calderón.
- Mateo, S. y Vitale, A. (2013). Lectura crítica y escritura en la universidad. Eudeba.
- Marafioti, R. (Comp.). (1997). Temas de argumentación. Biblos.
- Narvaja de Arnoux, E. et al. (2004). La intervención pedagógica en el proceso de escritura de tesis de posgrado. Revista de la Maestría en Salud Pública, 2(3), 1-16.
- Narvaja de Arnoux, E. (Dir.). (2009). Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado. Santiago Arcos.
- Natale, L. (Coord.). (2012). En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales. Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/888-en-carrera-escritura-y-lectura-de-textos-academicos-y-profesionalespdf-19ZYm-articulo.pdf>
- Nogueira, S. (Coord.). (2003). Manual de lectura y escritura universitarias. Biblos.
- Nogueira, S. (Coord.). (2010). Estrategias de lectura y escritura académicas. Biblos.
- Rodríguez Ramalle, T. M. (2005). Manual de Sintaxis del Español. Castalia.
- Scarano, L. y de Llano, A. (2000). Saberes de la escritura. Géneros y convenciones del discurso académico. Editorial Martín.

Formas de evaluación

La evaluación final consistirá en la producción individual de un resumen/abstract del contenido de un documento científico-académico propuesto por la actividad curricular durante la cursada. El texto deberá tener una extensión de hasta 250 (doscientas cincuenta) palabras y 5 (cinco) palabras clave estandarizadas en tesauros afines al área disciplinar. El envío del trabajo en formato digital se gestionará a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado. Dentro del archivo, se deberá consignar el título del trabajo, apellido y nombre del /la autor /a y correo electrónico. El documento de Word deberá

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

identificarse del siguiente modo APELLIDO del autor y entre paréntesis «resumen», por ejemplo:

LÓPEZ (resumen)

Nota: Se prevé la incorporación limitada de ChatGPT como estrategia didáctica complementaria.

Asistencia requerida: 80 %.

Certificados

Se entregarán certificados de asistencia a quienes se hayan inscripto y cumplido con el 80 % de la asistencia requerida para aprobar la cursada.

Se entregarán certificados de aprobación cuando se hayan cumplido los requisitos mencionados en el punto "Formas de evaluación".

Dra. María Carolina Domínguez - Mg. Melina Caraballo

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

A N E X O III

ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
ACTIVIDAD CURRICULAR "ESTUDIOS LITERARIOS. ENFOQUES ACTUALES"

Modalidad de dictado: presencial con transmisión sincrónica.

Docentes responsables: Dra. Sonia Bertón y Dr. Mariano Oliveto.

Destinatarias/os: estudiantes de la Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura y otras/os graduadas/os en carreras de Letras o afines.

Carga horaria total: 40 horas. 24 serán destinadas a los encuentros presenciales (transmitidas por videoconferencia desde el edificio universitario); el resto se dedicarán a actividades domiciliarias.

Fechas y horarios de dictado

Mayo: martes 28 y jueves 30.

Junio: martes 4, jueves 6, martes 11, jueves 13, martes 18 y martes 25.

Todas las clases se dictarán en el horario de 18:00 a 21:00.

Año académico: 2024.

Fundamentación

El seminario "Estudios literarios. Enfoques actuales" está dirigido a cursantes de la carrera de posgrado Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, cuyo Plan de Estudios fue aprobado por Resolución 519-CS-22, y cuenta con la acreditación de CONEAU, según Resolución RESFC-2023-362-APN-CONEAU#ME. En virtud de la matrícula de carrera, y a partir de la premisa de que la teoría literaria es un campo de polémicas que movilizan tácticas y estrategias de legitimación tanto como un espacio de enfrentamientos por el poder de interpretar y aun de juzgar y decidir qué se entiende por literatura, el programa presenta contenidos básicos específicos procedentes de la teoría literaria y de ciertos aportes críticos, con el fin de actualizar conocimientos necesarios en una carrera de posgrado. Por ello, uno de los núcleos de sentido de este

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

programa se centra en las nociones de "literariedad" y en determinados aspectos epistemológicos básicos para el estudio de la literatura.

Consideramos que resulta imprescindible incorporar a la formación profesional dedicada a las prácticas de lectura y escritura, instrumentos propios de la teoría y de la crítica literarias con el fin de contar con categorías de análisis y de abordaje de los textos, en especial literarios, aunque también otros de circulación social. Durante la cursada se trabajarán textos literarios, críticos y teóricos. Las actividades planificadas apuntan a desarrollar el ejercicio de la actividad crítica y deberán culminar con la producción de un trabajo evaluativo concordante con la metodología empleada en las clases.

Objetivos

General

Contribuir a la formación docente y de investigación reflexiva.

Construir un conocimiento teórico y metodológico, en particular sobre el lenguaje, para el análisis de textos literarios y no literarios.

Específicos

Comprender las bases teóricas epistemológicas específicas de los estudios literarios contemporáneos.

Favorecer la construcción de un metalenguaje crítico.

Desarrollar el ejercicio de la actividad crítica a través de la lectura y el análisis de los textos propuestos en el corpus.

Consolidar habilidades de escritura y de oralidad propias del ámbito profesional.

Contenidos analíticos

UNIDAD I

Formación teórica

El concepto moderno de literatura: extensión e incertidumbre. La literariedad. Los formalistas rusos: un acercamiento a una "ciencia de la literatura". Lengua poética y lengua cotidiana. Singularización, evolución literaria, inmanencia. Vinculaciones con el estructuralismo.

Formación práctica

Actividades que propicien el debate y la reflexión teórica, a efectos de consolidar bases teóricas en el quehacer docente de Lengua y Literatura.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

UNIDAD II

Formación teórica

La sociología de la literatura. Literatura e ideología. Lukács: la literatura como "reflejo" de la vida social. Conceptos de la sociología de la novela. Bajtin: epopeya y novela. Polifonía y dialogismo. La literatura como institución. Campo literario y poder simbólico. Los mecanismos de la legitimidad cultural. Procesos de canonización y legitimación.

Formación práctica

Actividades de identificación de categorías analíticas que permitan pensar en un abordaje didáctico de las teorías abordadas.

UNIDAD III

Formación teórica

El postestructuralismo: dimensiones políticas y teóricas. Sujeto, lenguaje y literatura. Pensar desde la diferencia y la alteridad. Derrida: la deconstrucción. Crítica al logocentrismo. Barthes: problemas de autor y lector. Lo escribible y lo legible.

Formación práctica

Abordaje de corpus desde a partir de las categorías estudiadas. Ensayos de lectura.

UNIDAD IV

Formación teórica

Introducción a los Estudios Culturales. Genealogías, disputas y perspectivas. El legado del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos y la Escuela de Birmingham. La difusión de los Estudios Culturales en América Latina y sus aportes. La identidad y la alteridad en los Estudios Culturales. Estudios culturales y subalternidades de clases, raza y género. La noción de cultura. Alta cultura, cultura de masas e industria cultural. La mirada crítica de la Escuela de Frankfurt.

Formación práctica

Construcción de corpus escolares que puedan abordarse desde los estudios culturales y que contemplen características de la industria cultural.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

Bibliografía

Específica

Unidad I

Barthes, Roland. "La actividad estructuralista". Ensayos críticos. Barcelona: Seix Barral, 2003, pp. 293-302.

Chiani, Miriam, "Formalismo ruso – Estructuralismo checo". Amícola José y J. L. de Diego. La teoría literaria hoy. Conceptos, enfoques, debates. La Plata: Ediciones al Margen, 2008, pp. 63-80.

Culler, Jonathan, "La literaridad". Marc Angenot et al. (eds.). Teoría literaria. México: Siglo XXI, 1993, pp. 36-50.

Eagleton, Terry. "Estructuralismo y semiótica". Una introducción a la teoría literaria. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 59-79.

Mukarovsky, Jan, "El arte como hecho sígnico". Signo, función y valor. Estética y semiótica del arte de Jan Mukarovsky. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Plaza & Janés Editores, 2000, pp. 88-95.

Mukarovsky, Jan, "Función, norma y valor estéticos como hechos sociales". Signo, función y valor. Estética y semiótica del arte de Jan Mukarovsky. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Plaza & Janés Editores, 2000, pp. 127-203.

Robin, Régine. "Extensión e incertidumbre de la noción de literatura". Angenot Marc y otros. (eds.). Teoría literaria. México: Siglo XXI, 1993, pp. 51-56.

Shklovski, Viktor. "El arte como artificio". Todorov, Tzvetan. Teoría de la literatura de los formalistas rusos. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011, pp. 55-70.

Tinianov, Juri. "Sobre la evolución literaria". Todorov, Tzvetan. Teoría de la literatura de los formalistas rusos. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011, pp. 89-101.

Unidad II

Bajtín, Mijaíl. "Épica y novela". Teoría y estética de la novela. Madrid: Taurus, 1991, pp. 449-486.

Bajtín, Mijaíl. "La palabra en la novela". Teoría y estética de la novela. Madrid: Taurus, 1991, pp. 77-236.

Bourdieu, Pierre. "Campo intelectual y proyecto creador". Problemas del estructuralismo. México: Siglo XXI, 1971, pp. 241-285.

Escarpit, Robert. Sociología de la literatura. Barcelona: Oikos-Tau, 1971.

Levin, Harry. "Sociología de la literatura". Lukács, Goldman, Escarpit y otros. Literatura y sociedad. Buenos Aires: CEAL, 1977, pp.103-106

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

Lukács, George. "¿Narrar o describir?". Problemas del realismo. México: Fondo de Cultura Económica, 1966, pp. 171-216.

Altamirano, Carlos y Beatriz Sarlo. "Introducción". Lukács, Goldman, Escarpit y otros. Literatura y sociedad. Buenos Aires: CEAL, 1977, pp. 7-30.

Pampa, Olga Arán. Nuevo diccionario de la teoría de Mijail Bajtin. Córdoba: Ferreira editorial, 2006.

Sarlo, Beatriz y Carlos Altamirano. Literatura/sociedad. Buenos Aires: Hachette, 1986.

Volek, Emil. Antología del formalismo ruso: Semiótica del discurso y posformalismo bajtiano Vol. II. Madrid: Fundamentos, 1995.

Voloshinov, Valentín N. El marxismo y la filosofía del lenguaje. Madrid: Alianza Editorial, 1992.

Unidad III

Barthes, Roland. "De la obra al texto". El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura. Barcelona: Paidós, 1968, pp. 63-82.

Culler, Jonathan. Sobre la deconstrucción. Madrid: Cátedra, 1992.

Derrida, Jacques. De la gramatología. Buenos Aires: Siglo XXI, 1971.

Derrida, Jacques. "La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas". La escritura y la diferencia. Barcelona: Antropos, 1989.

Eagleton, Terry. "El postestructuralismo". Una introducción a la teoría literaria. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 80-93.

Quintana, Isabel. "Postestructuralismo". Amícola José y J. L. de Diego. La teoría literaria hoy. Conceptos, enfoques, debates. La Plata, Ediciones al Margen, 2008, pp. 233-244.

Unidad IV

Adorno, Theodor y Max Horkheimer. "La industria cultural. Iluminismo como mistificación de masas". Dialéctica del iluminismo. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1988.

Anderson, Benedict. "Introducción". Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México: Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 17-25.

Araujo, Nara. "Cultura". Mónica Szurmuk y Robert McKee Irwin (coord.). Diccionario de estudios culturales latinoamericanos. México: Instituto Mora-Siglo XXI Editores, 2009, pp. 71-74.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

Grossberg, Lawrence. "Identidad y estudios culturales: ¿no hay nada más que eso?". Stuart Hall y Paul du Gay (comps.). Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003, pp. 148-180.

Hall, Stuart. "Introducción: ¿quién necesita la 'identidad'?". Stuart Hall y Paul du Gay (comps.). Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003, pp. 13-39.

Martín Barbero, Jesús. "Culturas populares". Carlos Altamirano (dir.). Términos críticos de sociología de la cultura. Buenos Aires: Paidós, 2002, pp. 49-60.

Mattelart, Armand y Érik Neveu. "Los años Birmingham (1964-1980): la primavera de los estudios culturales". Introducción a los estudios culturales. Barcelona: Paidós Comunicación, 2011, pp. 47-77.

Restrepo, Eduardo. "Apuntes sobre estudios culturales". Antropología y estudios culturales. Disputas y confluencias desde la periferia. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2012, pp. 121-149.

Richard, Nelly. "Género". Carlos Altamirano (dir.). Términos críticos de sociología de la cultura. Buenos Aires: Paidós, 2002, 95-101.

Ríos, Alicia. "Los estudios culturales y el estudio de la cultura en América Latina". Mato, Daniel (Coord.). Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en Cultura y Poder. Caracas: CLACSO-Universidad Central de Venezuela, 2002, pp. 247-254.

Said, Edward. "Introducción". Orientalismo. Barcelona: Cultura Libre, 2002, pp. 19-56.

Szurmuk, Mónica y Robert McKee Irwin (Coord.). "Presentación". Diccionario de estudios culturales latinoamericanos. México: Instituto Mora-Siglo XXI Editores, 2009, pp. 7-40.

General

Amícola, José y José Luis de Diego. La teoría literaria hoy. Conceptos, enfoques, debates. La Plata: Ediciones Al Margen, 2008.

Angenot, Marc y otros (eds.). Teoría literaria. México: Siglo XXI, 1993.

Auerbach, Erich. Mímesis. México: Fondo de Cultura Económica, 1950.

Bajtín, Mijail. Teoría y estética de la novela. Madrid: Taurus, 1991.

Barthes, Roland. El grado cero de la escritura. México: Siglo XXI, 1973.

Eagleton, Terry. Una introducción a la teoría literaria. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.

Foucault, Michel. El orden del discurso. Barcelona: Tusquets, 1975.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

Osorio Nelson, T. "Para una caracterización histórica del vanguardismo literario hispanoamericano". Revista Iberoamericana, N ° 114-115, enero-junio 1981, pp. 227-254.

Prieto, Martín. Breve historia de la literatura argentina. Buenos Aires: Taurus, 2006.

Todorov, Tzvetan. Los géneros del discurso. Caracas: Monte Ávila, 1996.

Todorov, Tzvetan. Teoría de la literatura de los formalistas rusos. Buenos Aires: Siglo XXI, 1976.

Videla de Rivero, Gloria. Direcciones del vanguardismo hispanoamericano. Tomo I, Estudios sobre Poesía De Vanguardia en la Década del Veinte. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1990.

Williams, Raymond. Marxismo y literatura. Barcelona: Península, 1997.

Modalidades de trabajo y evaluación

Las clases tendrán carácter teórico práctico. Se propiciará la participación de los/as cursantes sobre la base de lecturas previas. También se fomentará el trabajo analítico con textos de un corpus literario y la comprensión de las categorías para su abordaje. Los textos literarios se seleccionarán en vinculación con el grupo-clase por lo que se informarán oportunamente,

La evaluación consistirá, entonces, en la valoración de las actividades individuales y grupales realizadas en las clases y del trabajo integrador escrito, cuyas consignas serán informadas durante el cursado y su entrega se efectuará una vez finalizado el curso en fecha a determinar. El trabajo final consistirá en un texto formato "ponencia" de entre 6 y 7 páginas a doble espacio en el que el o la estudiante abordará un problema de su interés utilizando las herramientas teóricas y críticas, que considere pertinentes, abordadas durante en el seminario.

Nota: Se prevé la incorporación limitada de ChatGPT como estrategia didáctica complementaria.

Asistencia requerida: 80 % de las clases efectivamente producidas.

Certificados

Se entregarán certificados de aprobación a quienes hayan asistido, como mínimo, al 80 % de la asistencia requerida para aprobar la cursada.

RESOLUCIÓN Nº 032

Santa Rosa, 1 de marzo de 2024

Se entregarán certificados de aprobación a quienes hayan cumplido con los requisitos de asistencia y los mencionados en el punto "Modalidades de trabajo y evaluación".

Dr. Mariano J. Oliveto - Dra. Sonia Bertón

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**